

Precio de suscripción

En Almería 1 peseta al mes.

En Provincias 3'50 trimestre.

Extranjero 4'50 id.

Admón. Talia 11

Número suelto 5 céntimos.

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Viernes 7 Abril 1916.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Director: RODOLFO VIÑAS

Redacción y talleres Infanta 7.

Número suelto 5 céntimos.

El horizonte se despeja.

El mentor de la prensa silvelista tuvo ayer tonos de piedad para los elementos liberales que luchan frente al caciquismo. Las supuestas excomuniones del jefe del gobierno contra los rebeldes afines que viven en un estado de dignidad ciudadana, puso en las columnas del órgano de los cuneros regaños amistosos que agravan con el nombre de correligionarios á los almerienses que fingen desorientados y perdidos en las llanuras de la política.

Lea el colega el siguiente suelto que publica el diario madrileño «La Acción». Lo titula *Los rebeldes* y dice así: «Al hablar de pasada de lo que sucede en algunos distritos, donde prohombres del partido se han constituido en cantón, el conde mostrábase más transigente, y por tanto, menos indignados con los rebeldes.»

Ya, en vez de lanzar excomuniones, va abriendo los brazos para recibir al hijo pródigo.

«No es extraño—decía—que en algunas provincias se haga resistencia á la norma impuesta por la dirección del partido en cuestión de elecciones cuando con elementos suficientes se pueden realizar aspiraciones.»

«Está claro el pensamiento del jefe? Cabe alguna duda de que pueden realizarse aspiraciones legítimas dentro de la disciplina del partido liberal, siempre que se disponga de fuerzas propias? El conde no se extraña, no puede extrañarse, de que en algunas provincias, *Almería entre ellas*, se haga resistencia á normas impuestas que no se razonan, que no respetan derechos adquiridos, ni dejan á salvo los intereses de una agrupación que puso todas sus energías y todas sus espiritualidades al servicio político del Conde de Romanones.

En toda rebeldía hay un fondo de justicia, que no puede menospreciarse y mucho menos combatirse. Podrá el conde de Romanones sacrificar sus amigos á las aspiraciones de ciertos políticos beocios; podrá cobijar con sus influencias y poderes á cualquier aventurero encenagado en las artes caciquiles y podrá requerir el auxilio de sus parciales para la práctica de las ideas y el fomento de las doctrinas partidistas; pero en modo alguno puede lanzar anatemas contra los movimientos necesarios para la salvación de un pueblo; contra la virtualidad de una campaña que busca la sensibilidad colectiva para desentumecerla, que luce el deber como acicate de las conciencias y fia el éxito al propio esfuerzo.

En un solo caso podría el conde de Romanones desautorizar á sus amigos: Si hubiera depositado en sus manos los resortes del poder; pero «El Defensor» sabe que el señor Espinar no ha saboreado mercedes oficiales ni medios de lucha Y, ¿cómo puede recibir excomuniones, quien fué rebelde y continua siéndolo por honor de su país caído en las garras de cuñeros desaprensivos y caciques

Elección de Diputados á Cortes

Candidatura ciudadana por la Circunscripción

D. José Espinar Garrido.

D. Ulpiano García Blanes.

Instrucciones para los representantes de la Candidatura Ciudadana

1.^a Es preciso lograr á toda costa que se haga elección verdad y efectiva. Nada de arreglos y componendas sino lo que resulte de la urna en estricta legalidad.

2.^a Si el Colegio no se abriese el día de la elección y no hubiese Notario para justificarlo, hay que abrir la puerta violentamente y que las autoridades comprueben el hecho.

3.^a Abierto el Colegio es de precisión y de honra sostener en todo momento la legalidad de la elección, el escrutinio verdad y la obtención del certificado del mismo.

4.^a Para conseguir el certificado y defender este derecho que otorga el artículo 45 de la ley, si se negara por alguien, es necesario proceder con toda energía.

5.^a Respetando el derecho de los demás hay que mirar por el propio evitando á todo trance el falseamiento del sufragio y obteniendo el certificado del resultado de cada sección defendiendo este derecho como se defiende el honor y la vida.

defraudadores? ¿No comprende «El Defensor» que la excomunión del señor Espinar en las actuales circunstancias equivaldría al desprecio de un pueblo que quiere redimirse, que siente el dolor de sus desdichas y la afrenta de sus debilidades? ¿No ve el diario silvelista que el Conde de Romanones, á fuer de integro, tiene que desear el triunfo de la candidatura ciudadana, que es la candidatura de la dignidad almeriense? ¿Ignora el colega, que el gobierno que destituyó un día al ingeniero Cervantes por razones de ética, no puede ampararle como cacique y mucho menos sentir el regocijo de sus amaños electorales?

La cuestión es bien sencilla: Los defensores de Silvela y Cervantes presienten el fracaso; temen á la enemiga del pueblo dispuesto á ejercitar con entereza sus derechos ciudadanos y apelan á todo género de sofismas.

Tranquílcese el colega. Por esta vez no habrá ex-comuniones, sino triunfos.

Por fortuna el horizonte político se despeja: De un lado los amigos de la intriga y del fraude. Del otro los hombres sanos, los corazones almerienses.

El domingo, la soberanía del pueblo dejará flotando en el ambiente como una estela imperecedera el recuerdo de una enseñanza ejemplar.

ANIS DE LA CORONA

De venta en el Café Zuizo

Aclarando actitudes

Para «La Independencia»

II

Dijo Nietzsche de Séneca, que era el torero de la virtud; nosotros podríamos pensar de nuestro articulista, que es el torero de las ideas y de las afirmaciones. En su artículo del 5 (Para un maurista) no hace otra cosa que torrear sus ideas y afirmaciones cuando se tropieza con las nuestras. Y es que hay actitudes que no pueden llevar más que al fracaso.

No copiamos párrafo á párrafo para comentar su artículo, porque haría que este fuera interminable, remitimos al lector al que comentamos, asegurando nuestra lealtad á los que no le conocen, que no hemos de retorcer la opinión ajena, ni desnaturalizarla con nuestro comentario. Nos limitamos á examinar las concretas afirmaciones que se hacen de contrario y á contrastarlas con las nuestras.

Aunque parezca paradoja, la afirmación más característica de ese artículo y de los anteriores, es la vaguedad, la indeterminación; es cierto afán de generalización confusa, que permite al autor lanzar un dardo á ciegas, para dar donde sea, con tal de estar el que lo lanza escudado tras la cortina fuliginosa de una de esas hogueras que solo producen mucho humo. Cuando habla de él ó de los suyos; cuando alude á sus correligionarios, nos quedamos en la duda de quienes puedan ser. Nosotros, católicos en religión, mauristas en política, y almerienses en lo político-social, estamos á plena luz, y son som-

bras ese señor y los suyos, ¿quienes serán los suyos? ¿qué será ese señor?

Por lo pronto, coje al gran Balmes, y nos lo tira á la cabeza como podía tirarnos la Alcázar, y ya por cuenta propia nos dice en sus dos primeros párrafos, que no son nuestros ideales, los que le sirven para juzgarnos, sino el organismo que ha de realizarlos, ó sea que las personas son lo que tiene que considerar; y como á las personas no las abonan sus actos, (según él) no confía en los unos ni en las otras. Tal es en castellano claro lo que en fin de cuentas viene á decir. Afirma también que desaprueba y condena, en nombre de la moral y de la lógica la actuación de la «Juventud maurista» en la vida local de nuestro pueblo. A continuación dice, que reconociendo los principios de moral católica que informan nuestra vida privada (no faltaba más!) da á entender que conculcamos esos principios en la vida pública, como colectividad, y agrega que hemos insinuado cuestiones de índole personal á las que nuestro contradictor no desciende.

Que el señor Maura no es para nosotros (para ellos, ¿quienes serán?) modelo de catolicismo en la vida pública y no sería la primera vez que le han combatido, etc.

Que ellos escogen el momento de intervenir en las cuestiones de la vida ciudadana no cuando quieran sus adversarios. Que el cacique no ha sido vencido, ni es tan de censurar como se dice y finalmente, que el articulista defiende principios muy elevados.

Tal es la síntesis del artículo, hecha con toda sinceridad.

Una cosa hemos omitido de propósi-

to, porque merece un comentario especial y es, el empeño tan obstinado como inconveniente que pone el articulista en interponer entre él y nosotros la respetable persona del Prelado. De el reiterado intento hemos de protestar, pues no es lícito, á título de amigo, echar el Pastor á los lobos, y aquí los lobos son esa porción de descreídos, á quienes se quiere dar ocasión de irreverentes.

¿Es lícito, para disimular la sinrazón, acojernos á la primera autoridad moral, mezclarla en discusiones y hacerla discutir cuando debemos hacerla indiscutida de no poderla hacer indiscutible? ¿Es cristiano, que al naufragar en una posición zozobante, nos aferremos al anillo del Pescador para que nos salve ó se hunda con nosotros, en vez de contemplarlo reverentes flotar sobre las aguas, como el espíritu de Dios, y ver en la tranquila paz de su amatista el símbolo de espera que nos promete la ventura? Yo invito á un cambio de estrategia á quien se dice nuestro adversario. Mal nos parece que diseulpe y defienda al cacique, derrocado, no obstante su opinión; pero es mucho peor ese funesto empeño de mezclar en discusiones al Prelado.

Así como así, el anónimo censor nos dice tales cosas que nos dejan perplejos; empieza por decir que más bien que los ideales juzga á las personas y después nos acusa (ignoro el fundamento) de que insinuamos la cuestión de modo personal, lo cual es rebajar la discusión que él mantiene en una altura ideal; y este contrasentido es lo más flagrante de la lidia á que antes aludíamos pues cuando se le habla de ideales contesta fijándose en las personas y cuando se le insinúa de estos (según él) dice que solo trata de ideales. Como puede apreciarse es una especie de cuestionario como aquellos que nos servían para estudiar idiomas:

¿Tiene usted una caja de música? no, pero tengo un grillo. Nunca comprendí como cabría dialogar con aquellos métodos; ni discutí con éstos. Ahora toquemos la afirmación que hace nuestro censor, que más claramente demuestra su desbarro, en donde la insidia riñe con la calumnia. Ese señor, de tan comedida corrección según blasona, y de tanta veracidad como puede apreciarse, estampa en un periódico que se publica en Almería y para que lo lean los almerienses, un artículo que contesta á «Un maurista» y en que con nosotros parece que dialoga desliza la afirmación, de que *en la actuación práctica de esos ideales, no tienen derecho á exigirnos adhesión ni cooperación siquiera, cuando en su historia política, en aquellos días en que tuvieron en sus manos todos los resortes de esa máquina que integran elementos tan heterogéneos, como el municipio, el hospicio, la instrucción, los arriendos de consumos, las alcaldías, los repartos de vecinos, tributación de riqueza etc., no les abona ni les apela con gran predicamento, esa pureza de ideales que levantan como bandera de monopolio...* lo transcribo, una de dos, ó no se refiere ni de cerca ni de lejos á los mauristas, ó á nosotros alcanza. Si lo primero, es una insidia decir estas cosas de modo que hagan efecto, sin comprometer á quien lo dice que tiene fácil salida negando la dirección del propósito si sobre ello se insiste, y dejándolas correr como al descuido, ya que en estos tiempos de elecciones no es desdeñable un efecto de momento. En este caso, la actitud está muy definida, pero no es clara ni con tucho. ¿Es que á los mauristas se dirige? ¿á los mauristas jóvenes ó viejos? pues entonces alta la frente, y el corazón sereno; apuntando con el dedo á la cara de quien lo dice,

Droguería "El Atco Inia"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de hígado de bacalao, carburo de calcio, etc

PASEO DEL PRINCIPE.-ALMERIA

Especificos nacionales y extranjeros.-Productos químicos y farmacéuticos.-Fotografía en general.-Pinturas, barnices, brochas y pinceles.-Aguas minerales y cuanto concierne al ramo de Droguerías.-Carburo de calcio á dos reales kilo.-Tinturas para el cabello de todas marcas.-Depilatorios.-Gomas higiénicas.

Es la Droguería que más barato vende garantizando la calidad de sus productos.

JOSÉ TORO GARCIA

SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.-ALMERIA.

señalaremos á la gente, la cara que tiene la calumnia.

Acusarnos de inmoralidad administrativa, equivale á confundirnos con ciertas personas por quienes siente afectos evidentes: bien hallan las defensas á los amigos; pero es demasiado estremarlas hasta calumniar á los demás. Tiene derecho á no ser maurista en Almería ni en Tarancón tampoco; pero ser almeriense y deseoneer la pureza del procedimiento de los mauristas de Almería—y nótese, que nos referimos á los mauristas por que solo á ellos nos venimos refiriendo sin que implique desconsideración á los demás partidos—nuestra moralidad social; la consideración de las personas en todas las órdenes, sin reticencias, sin atenuaciones, no apreciar eu conjunto y ese detalle nuestra contestura moral tanro individual como colectivo; desconocer todas estas cosas, y tratarnos con tal agravio á lo evidente, hacen que la contestación fuese inadecuada á los respetos propios y la encomendamos al comentario que haga por nosotros la ciudad.

¡Tildarnos de falta de moralidad administrativa! Increíble parece el atrevimiento ¿Es así como se sirve la verdad?

Hay un cabildo en Almería, compuesto de personas tan respetables como sabias y virtuosas: hasta la más exigente audacia le ha de reconocer así. Pregúntele y aprenda en la palabra de aquellos sacerdotes, quienes son los mauristas almerienses, y comprenderá por lo que escuche á que extremos le lleva una amistad inconfesable.

Para negarnos su cooperación, tiene derecho y nada hay que oponer: pero á la calumnia, que es además estéril, por conocernos todos, á eso no tiene derecho nadie. ¿Y son esos los altos fines?

Bien meditado, es para nosotros un honor que tales cosas se nos digan, por quien afirma que Maura «no es modelo de catolicismo en la vida pública, y no es la primera vez que se le ha combatido...» es cierto, que se le ha combatido; por ello es el más grande de los mártires de un ideal político; como es el más grande de los españoles que alientan. Ha sido víctima de todos los odios desde la extrema izquierda á la extrema derecha: él ha sido la cumbre solitaria donde las tempestades rompieron con más ímpetu: donde los odios rojos y negros arrojaron el lastre de sus deformidades ancestrales: él, ha percibido el aletazo de las siniestras aves de la muerte que retornaron á sus antros sin la presa que Dios salvara para bien de España. Maura, que es hoy el genio, como ha de ser mañana la reliquia, ¡Maura! no es modelo de catolicismo en la vida pública, para un señor que escribe en la «Independencia» para muy altos fines... y haciendo un artículo que es todo un manifiesto electoral dóneo.

Desconocemos esos fines, que le llevan á encontrarlo mal, todo, menos el caique en cuyo renacimiento parece tener esperanza: en cuyo vencimiento no cree, del cual á lo que se deduce espera un nuevo brote: no nos extrañará que tal ocurra; el rebrote se está intentando y tal vez reverdezca el árbol por que hasta las flores del mal deben sentir la Primavera; pero si tal ocurre no es aventurado suponer, que será abatido nuevamente al firme tajo del hacha popular: que es peligroso elevarse demasiado cuando es vicioso el crecimiento, y al pueblo se le antoja mirar alto, y tener también sus altos fines.

Un maurista.

De sociedad

En el tren correo, marchó ayer á Córdoba, donde ha sido trasladado y ascendido á regente de la sucursal de las máquinas «Remington» en aquella capital nuestro estimado amigo don Ricardo de Burgos y Raso.

Desde Benadux, saldrá hoy en el tren correo para Madrid el estudiante de medicina D. Antonio Salvador Idáñez.

Ha regresado de Madrid el secretario de este Gobierno Civil don Antonio Gallego y Campoy.

Ha regresado de Sorbas el ex-diputado á Cortes y candidato por aquel distrito don José de Igual.

Del mismo pueblo llegaron ayer don Ramón de los Reyes, don Rodrigo González y don Santos Martínez.

Ha regresado de Madrid el presidente del Casino don Esteban Giménez García.

Vamos á vencer.

De día en día aumenta el entusiasmo del pueblo para sacar triunfante la candidatura almeriense. Sería necio negar que al aproximarse las elecciones, temíamos el desmayo del Cuerpo electoral. Pero, al presentarnos unidos todos los hombres honrados el pueblo ha visto en la candidatura ciudadana á sus verdaderos y únicos representantes. Al decaimiento ha seguido la actividad, la manifestación espléndida de vida de la potente democracia. Y ya el ambiente es de lucha, de recia pelea; se presiente el triunfo. Vamos á vencer en las urnas, y en las calles si es preciso.

Como siempre, ya andan en danza las malas artes de la presión oficial y del soborno. Han comenzado las llamadas y algunos candidatos sueñan con disolver en vino la voluntad del Cuerpo electoral. Sultos operan los eternos mudifores, los miserables oficiales del templo de la corrupción y el engaño, del que son feigres los candidatos cuneros, sin distinción de colores. A la impulsión triunfal de la democracia, se la quiere contener con las corruptelas al uso y con las concupiscencias á caño libre. Pero todo será inútil; el pueblo, resuelto á sacar triunfante de las urnas á sus genuinos candidatos, afirmará su personalidad contra todo y contra todos.

Es de excepcional transcendencia la próxima jornada. Otras veces se ha luchado por exaltar á los representantes de un partido; ahora, es el pueblo y son los patriotas, quienes van á proclamar á los defensores de los anhelos almerienses.

Críticos y graves los momentos, el pueblo tiene que poner en acción toda su formidable fuerza. El problema de Hamlet «Ser ó no ser», se planteará el domingo y la democracia no puede desentender de su deber. Lo contrario, sería renunciar, con indignidad, al elemental instinto de conservación, que no abandona nunca á las especies inferiores.

Vamos á vencer. Nosotros esperamos confiadamente el triunfo. El pueblo de Almería arrollará el día 9 á los causantes de nuestra ruina. Lo arrollará en las urnas, invadiéndolas con sufragios; lo arrollará en las calles, disolviendo á las rondas que intenten suplantar la voluntad ciudadana. El próximo domingo la democracia almeriense tendrá una gloriosa jornada. Es preciso. Es el problema de «Ser ó no ser», el que se resuelve.

Junta de Obras del puerto de Almería

En segunda convocatoria celebró ayer tarde sesión la Junta de Obras del puerto.

Presidió el señor Martínez Rodríguez y asistieron los señores Iribarne, Muñoz Calderón, Quesada, López (D. Anesio), Alvarez Redondo y Tonda Sellés.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos puestos á la

ORDEN DEL DIA

Comunicación de la Dirección de Obras Públicas, respecto á la reparación de la escollera de Poniente.

Enterado. Proyecto de reparación de la escollera de Poniente.

El presupuesto de contrata de este proyecto asciende á la cantidad de 587.365'31 pesetas.

El nuevo proyecto confeccionado por el señor Alvarez Redondo asciende á 312.950 pesetas, incluyendo en esta cantidad la adquisición de gruas, remolcador, pontones etc. etc.

Fué aprobado por la Junta. Proyecto de terminación del trozo 3.º del Andén de Costa de Poniente.

Este proyecto asciende á la cantidad de 125.746'68 pesetas. Aprobado.

Proyecto de terminación de las obras del trozo 4.º del Andén de Costa de Levante.

El presupuesto para la terminación de estas obras asciende á la cantidad de 158.271'42 pesetas.

También fué aprobado. Proyecto de defensas de los muelles en explotación.

Importa este proyecto la cantidad de 33.914'85 pesetas.

Aprobado. Proyecto de pavimentación del dique de Levante.

Asciende el presupuesto de este proyecto á la cantidad de 193.992'70 pesetas.

Aprobado.

Bases de arrendamiento de la draga á la empresa constructora del embarcadero de mineral en la playa de las Almadravillas.

Aprobadas. La Junta acordó por unanimidad que el Ingeniero Director señor Alvarez Redondo se traslade á Madrid para gestionar la pronta realización de los proyectos aprobados, pues al realizarse estos trabajos, donde se darían ocupación á gran número de obreros, se ha de aliviar en algo la crisis obrera porque se atraviesa actualmente.

Acto seguido se levantó la sesión.

El Palurdo

Del libro «Castillo en escambros. Las leyes.—Las tierras.—El trigo y el hambre» que se acaba de publicar.

El palurdo es una enfermedad moral estupefaciente, deprimente y degradante. Los que la padecen se llaman palurdos; y el palurdo es un animal que obra bien cuando no puede obrar mal.

Un palurdo no sabe nada de nada; no tiene ideas ciertas sobre nada; ni discierne con sentido común acerca de nada.

El está, sin embargo, bien persuadido de que lo sabe todo; de que tiene derecho á hablar de todo por que él es una atrocidad de listo; de que á él no hay quien le enseñe nada nuevo.

Es incapaz de raciocinio, de amor y de justicia.

Desprecia el talento que no produce dinero; va á su provecho sin preocuparse del de los demás; se arrastra ante el fuerte y se ensaña con el débil.

Respira un odio viscoso.

Odia al pájaro, al niño y á la flor, odia á la lógica y á la limpieza; odia á la máquina y á lib o.

Atribuye las consecuencias de sus desaciertos á la mala suerte y vive interinamente en un estado de indignación perpetua contra todo cuanto alienta alrededor.

Para él todo es cómplice en sus desgracias y remete el juego e contra todo.

Es un foco permanente de cólera como los tigres.

Así no basta decir que el palurdo es animal.

Hay que añadir que es de la especie más feroz.

Nosotros encontramos una especial delectación en injuriar con el nombre de palurdo á cualquier bestia que, pensando en que no lo es, no puede aplicarse á dejar de serlo.

Y, en este punto, medimos con igual rasero tanto al rústico incivil, perdido en las llanuras manchegas ó en los riscos oretanos, como al señorito beocio que se encasaca en la política ó se apacienta con el dominio y el Blanco y Negro en esos falansterios de hambrientos desorientados incapacitados, resignados, castrados, acobardados y... abegados que se llaman ciudades de segundo y tercer orden y que desgraciadamente no escasean en este inacabable páramo entras.

Por la razón contraria nos abstendremos siempre de arrojar semejaten dictado de palurdos sobre el montón de infelices ignorantes que humildemente reconocen su ignorancia.

Nos quedan todavía muchos de esos á pesar de la atmósfera de estupidez que se respira hoy en el mundo.

Más claro; queremos dar á entender que los que padecan de barbarie prehistórica, por no haber tenido ocasión de progresar son en número mucho mayor que los que padecen de barbarie decadente por haberse conformado con un barniz de falsa civilización.

Conviene aprender á distinguirlos.

Si el lector desea perfeccionarse en ese oficio venga un momento en nuestra compañía.

Situémonos en la plaza de un pueblo al toque de oraci nes, cuando todos los hombres regresan del trabajo.

Vea como, según muere la tarde, van llegando á bandadas los yegüeros, muleros y boyeros; los pastores, escardadores, arrieros y gañanes; los aparejeros y colonos; los arrendatarios y los labradores de poca tierra á quienes sus congéneres más ricos llaman despreciativamente labradores.

Caminan presurosos porque saben que la cena les aguarda; pero no por miedo á que se les enfrie.

Sus comidas son casi siempre fiambres y, además de una simplicidad verdaderamente rudimentaria;

Hélas aquí según su misma receta.

Almuerzo: cuando le dan Comida; cebolla y pan; y á la noche si no hay olla vuelta al pan y á la cebolla.

Ahora prestemos atención.

Vamos á presenciar un desfile de miserias.

Antes las fisonomías de estos hombres tenían al menos expresión humana; hoy van todas marcadas por el sello de la atrop; sia que qui-ás no ha dejado ya en Castilla ni un solo hombre verdaderamente fuerte ni una sola mujer verdaderamente hermosa.

Antes habia aquí una indumentaria regional que indicaba siquiera comedid y de sahog; hoy hasta eso se ha perdido.

Ya no se envuelven en la amplia capatlotante que marcaba pliegues estatuarios á cada movimiento como la clámide romana ni se cobijan bajo el airoso y varonil sombrero de anchas alas, heredero dir cto del chabemergo que los te cios españoles pasearon triunfalmente, como diadema de la raza; desde los mélanos de Holanda hasta las cumbres del Popocatepetl.

Ahora se abrigan con un guñapo sucio, llamado tapabocas, que parece inventado para ser ir de estandarte á todas las bellaqueñas de la b ja plebe; y se cubren con una sordí la boina llevada tan graciosamente como si tratasen de ocultar alguna enfermedad del cuero cabelludo.

Entre los que llegan vendrán pocos palurdos. Los palurdos se quedan en el pueblo Son muy distinguidos. No trabajan. Se creen deshonrados yendo al campo á remover tierra como los sapos.

Por las tardes hacen sus corrillos: para ver pasar á los ue vuelven. Les miran irónicos; y ellos, que lo sospechan, yergüen el cuerpo, acrtan el andar y pasan altaneros.

Parecen emperadores destronados, Estas actitudes arrogantes son el vestigio que les queda de la famosa caltivez castellana á l s cachorros de los Ojedas, Balbo s, A'varados y Alarc'nes.

El Duque de Aumale queria que sus soldados presentasen armas á los viñedos y á los vendimiadores de Champaña.

Imitemos nosotros al Duque en lugar de imitar á los palurdos.

Saludemos á la mies en las personas de sus humildes sacerdotes.

Los palurdos han hecho la España negra que horrorizaba á Emilio Verhaeren.

Estos hacen la España taciturna que muere poco á poco sin exhalar un grito

Profesan la regla del silencio y de la abuegación definitiva.

No viven. Miran vivir á los demás.

Ni hablan ¿para qué? «Las palabras se las lleva el aire.

Ni leen, ¿para qué? «El papel se deja poner lo que se quiere.

Ni protestan ¿para qué? «Así hemos conocido el mundo y así le tenemos que dejar.

Ni intervienen en política, ¿para qué? «Blancos ó negros ninguno les ha de sacar á ellos de pobres.»

Se sienten como mutilados porque mprenden su inferioridad; y sin embargo se agitan con inquietud porque sospechan que en las brumosas lejanías del horizonte social, adonde no alcanzan sus ojos, están fraguándose ya, como nuncios de esperanza, la t rmenta de las verdades inflexibles y el huracán de las justicias inefables.

¡Ah; si ellos consiguieran vislumbrar un solo rayo de luz que les guiara en el desierto...!

¡Si tuviesen cuando menos un punto sólido de apoyo...!

Pero tampoco le tienen. No tienen nada.

¡Noy hay nada para los pobres ignorantes! Los ignorantes, á pesar de todo, forman la inmensa masa anónima que es cimiento y raiz de nuestra nacionalidad. Casi nadie les conoce porque perman'cen invisibles, como todo lo que es raíz ó cimiento, pero nosotros los conocemos y á ellos h-mos dedicado siempre nuestro afecto mas cordial.

Son el pueblo y les respetamos; son la patria y les amamos; son desgraciados y les reverenciamos porque nosotros nos des cubrimos siempre con veneración ante la majestad del pueblo, ante la majestad de la Patria y ante la maj'stad del infortunio.

Ello no quita para que se hal e lejos de nuestro ánimo el propósito de convertirnos en sus aduladores.

Si pues para estos hombres no existiera, es como si no existieran, ni la política, ni la religión, ni la ciencia, ni el arte: si para ellos no es respetable el prestigio de la virtud, ni el del trabajo, ni el de la jerarquía, ni el de la in'eligencia ¿que es lo que creen? ¿qué es lo que positivamente saben?

Estos hombres saben positivamente cuatro cosas:

- 1.º España es el país más fértil del mundo: aunque nueve décimas partes de su suelo apenas sirven para sembrar centeno.
- 2.º Castilla es el granero de Europa aunque ni siquiera produce el trigo necesario para su consumo.
- 3.º Todo lo pagan ellos: aunque sólo la provincia de Barcelona paga más que Castilla la Vieja y Castilla la Nueva juntas.
- 4.º Todo va contra el pobre labrador: aunque con la idea de amparar su ignorancia en la lucha frente á la cultura extranjera se sostiene un arancel que condena hambre al resto de la población.

Con semejante profundidad de juicio con semejante acierto en el discurso; y con semejante perspicacia para el conocimiento de la realidad, no es de extrañar que hayan pasado á la categoría de verdades comprobadas una porción de cifras erróneas, datos engañosos y de nociones embor

ras relativas á la más descomunal de nuestras farsas nacionales: á la farsa del trigo.

Julio Senador Gómez

¡Electores! El que vote la candidatura cunera es digno de seguir siendo esclavo de un caciquismo que arruina y envilece.

¡Buena tormenta!

Ayer serían próximamente las cuatro de la tarde, descargó sobre la ciudad una fuerte tormenta de granizo y agua.

El granizo cayó en tal abundancia que las calles se vieron cubiertas á los pocos minutos de una blanca capa de granizo de gran tamaño que hacía peligroso el tránsito por las calles, sin hacer oposiciones á besar el pavimento.

En algunas calles, como en la calle Real se hizo tan difícil el tránsito que muchas personas tuvieron que refugiarse en los portales á esperar que amainase la lluvia.

A las cinco de la tarde cesó la lluvia y el granizo, viéndose por la calle á muchos chicos que jugaban con blancos copos de granizo que recogían del suelo en latas y cuantos recipientes encontraban á mano.

Aun cuando la tormenta fué de corta duración, es de suponer que haya causado daños en los campos y muy en particular en los parrales.

Necrología

Autes de anoche dejó de existir en esta Capital la respetable Fra. Doña Dolores Medina Pineda, esposa del catedrático de este Instituto Don Hilario del Olmo y Minguet.

Por sus grandes virtudes y por la bondad de su carácter era la difunta estimadísima en esta capital, donde su muerte ha producido general sentimiento.

Al entierro, verificado ayer tarde, asistió una numerosa y distinguida concurrencia que puso de manifiesto las grandes simpatías con que contaba la difunta.

A su inolvidable viudo, á sus hijos y á toda su familia, enviemos la expresión de nuestro más sincero pesar.

Consecuencias de la tormenta.

A consecuencia de la fuerte tormenta que ayer tarde cayó sobre la ciudad hay que lamentar desgraciadamente desgracias personales.

En una finca propiedad de don Antonio Andújar Visiedo, situada en el Jaul Bajo (Zapillo), cayó una chispa eléctrica, que destruyó la puerta de entrada y ocasionó la muerte al niño Juan Chacón Chacón, de 11 años de edad, que se encontraba en la entrada del cortijo guardando unos puercos.

El dueño de la finca Antonio Andújar subía por unas escaleras en el momento que cayó la chispa eléctrica, teniendo la desgracia de caer y producirse una herida en la región occipital.

Conducido en una caballería á esta capital, fué llevado á la casa de Socorro donde fué curado de dos heridas contusas de un centímetro en la región occipital, de pronóstico reservado.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver del niño Juan.

Una nieta del herido también resultó lesionada aunque levemente en un brazo.

En el Convento de las Siervas de María; cayó también una chispa eléctrica que recogió el para-rayos.

También en la calle de Restoy estuvo á punto de ocurrir una desgracia. En una casa de la mencionada calle cayó una chispa eléctrica, causando grandes destrozos. El dueño de la casa salía en aquel momento á la calle escapando milagrosamente de una muerte cierta.

Hasta ahora desconocense más detalles de los daños ocasionados por la tormenta.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

POLITICA

Habla Romanones

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones, al recibir hoy como de ordinario á los periodistas, nos ha dicho que había asistido á la ceremonia de la jura de la bandera por los nuevos reclutas de las fuerzas que guarnecen Madrid.

También nos dijo que se estaba ocupando del asunto del hundimiento del vapor «Vigo».

Sobre este asunto, continuó diciéndonos, he recibido varios telegramas de otras tantas casas armadoras de Bilbao y Sevilla protestando del suceso y al mismo tiempo preguntando si los buques que navegan enarbolando el pabellón español tienen garantías contra los ataques de los submarinos.

Este asunto, manifestó, hay que tratarlo con mucho cuidado. En el Consejo que se ha de celebrar esta tarde dará cuenta de lo que me propongo hacer para solucionar esta cuestión.

De la próxima lucha electoral, nos dijo, que había recibido á los candidatos mauristas á Diputados á Cortes por Madrid, quienes se le quejaron de que el Alcalde señor Ruiz Giménez, no les permitía colocar en la Puerta del Sol anuncios luminosos para propaganda de su candidatura.

Ahora, continuó, llamaré al Alcalde para ordenarle que consienta toda clase de propaganda lícita, sea cualquiera el sitio en que se ejerza.

Consejo de Ministros

Esta tarde á las seis y diez se han reunido los Ministros para celebrar Consejo.

VARIAS

Entierro de Corrado Solsona

Esta mañana á primera hora se ha verificado el entierro de don Conrado Solsona al cual han asistido los señores Dato, Maura, una representación del gobierno y otras varias personalidades, habiendo constituido una monstrosa manifestación de duelo.

Jura de la bandera

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha celebrado con gran monstrosidad y con asistencia de un gentío enorme, la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

A las diez y media llegó S. M. el Rey, al lugar de la ceremonia, á caballo, precedido de bastidores y más sección de la Escolta Real y seguido de su Estado Mayor.

El Monarca vestía uniforme de campaña de capitán general y lucía las insignias de las órdenes militares y el toison de oro.

Poco después llegaron todas las personas reales excepto el infante don Fernando que formaba parte de la escolta del Soberano.

A las once comenzó la misa, después de la cual, fueron obsequiados los periodistas, por S. M. el Rey, con emparedados y licores.

Varios aeroplanos y monoplanos evolucionaron sobre el lugar donde se celebraba la ceremonia.

Un accidente

Al llegar el Regimiento de León al sitio que le habían designado, un caballo de la escolta real dió una coza al Teniente Coronel don Antonio Losada.

Ultima hora

El cacique Cervantes en Berja

Berja 6.—A la hora señalada acudieron á las mesas los apoderados designados por los candidatos señores Bellver y Lupión, provistos de los talones de interventores, no pudiendo lograr la entrega de los mismos por hallarse cerradas las puertas de los colegios en los pueblos de Adra, Balerna, Benínar y Darrical.

Hecho tan inaudito y censurable no puede quedar en silencio por impedir derechos que deben amparar con mano dura las autoridades llamadas á velar por el más estricto cumplimiento de la Ley Electoral tan pisoteada en estos pueblos sin fortuna.

Tales hechos se realizan para dar el triunfo al candidato impopular Cervantes:

EL CORRESPONSAL

LOS MAS INCREDULOS

Una vez que han probado el papel Zotal para fumar, lo han adoptado. Su calidad como papel y como desinfectante es inmejorable. Depósito Café Suizo.

Crónica municipal

Recaudación

El Administrador Especial de Rentas Arrendadas remitió ayer al Ayuntamiento, relación de lo recaudado por el recargo de fimbres sobre billetes de espectáculos públicos, ascendente á pesetas 35'77.

Reclamaciones

D. José Rosa Giménez y don Antonio Llopis Gálvez han reclamado contra la cuota que se les ha asignado en el padrón de inquilinatos.

No hubo número

Para ayer tarde estaba citada para celebrar sesión la Junta municipal de asociados, no pudiendo celebrarla por falta de número.

Mañana se celebrará con los señores que asistan.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Círculo sobre disparo y lesiones contra Juan Codiá Membrive Abogado Sr. Romero, Procurador Sr. Navarro Tobarra.

Causa del juzgado de Almería sobre hurto contra Antonio Gomez y otros. Abogado Srs. R vira y Dominguez, Procuradores Srs. Navarro Tovar Moreno.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Cuevas sobre hurto contra Bartolomé María Abogado Sr. Dominguez, Procurador Sr. Navarro.

Incidente de apelación en causa procedente del juzgado de Berja sobre homicidio. Abogado Sr. García García; Procurador señor Navarro Gómez.

Sentencia.

El Tribunal de Derecho de 1.ª sala primera ha condenado á Antonio Zapata López, á la pena de 3 meses y 1 día de arresto mayor por cada uno de los 4 delitos de hurto en causa del juzgado de Almería.

El Tribunal de Derecho de la sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo á los procesados Miguel Ca-

rrtero López y Elvira Gonzalez Navarro en causa del juzgado de Canjajar sobre estufa.

Botica Central

DE

D. José Pérez López

Preparaciones galénicas.

Productos farmacéuticos.

Espejillos nacionales y extranjeros

Agua mineral.—Ortopedia.

Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

5, Real 15.—ALMERIA.

Información

Detención de un reclamado

La Guardia Civil de Cuevas ha detenido en aquella villa á Ángel Cano Tejedor, el cual estaba reclamado por el Juez de Instrucción, para que cumpla la pena que le fué impuesta por esta Audiencia provincial en causa por el delito de resistencia.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción de Nicomedes Grima Sánchez desde Granada á esta capital á disposición del presidente de la Audiencia.

La lucha electoral

El Presidente de la Audiencia territorial de Granada ha permitido al «Boletín Oficial» para su publicación un edito anunciando que á instancia del candidato á diputado á Cortes, por esta circunscripción don Urbano García Blanes ha habilitado á los notarios de H. O era don Pedro Llamas Llamas, de Archena, Juan Torres García, de Serón don Hijini Pi Alañana y de Baza á don Ramón Noguera Iturnaja para que puedan dar fé de las operaciones concernientes á las próximas elecciones de diputados á Cortes en toda la circunscripción de Almería.

Subasta

La Delegación de Hacienda de la provincia anuncia, la subasta de una caballería, abandonada y decomisada por conducir carga de tabaco de contrabando.

Registro civil.

NACIMIENTOS.—Trinidad Sánchez Abad, Antonio Lopez Alferez, Miguel Escudero Lopez y Ana Garce Valverde; DEFUNCIONES.—Dolores Medina Pineda y María Carrasco Pierres. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Carcelario

Ayer no se registró movimiento alguno en esta prisión de entrada y salida de reclusos.

Quedaron anoche reclusos 44 hombres y dos mujeres.

Barberia

Se traspasa una acreditada barbería por no poder atenderla su dueño. Razón, calle de las Cruces, 37.

Traspaso.

Se traspasa un establecimiento de comestibles muy acreditado, con todos sus enseres por no poderlo atender su dueño. Para informes en esta Administración, Talía 11.

En la imprenta de este periódico, se confeccionan toda clase de impresos á precios módicos.

Ampliaciones Cruz

Ampliaciones fotográficas sistema inalterable. Retratos al óleo, á la Aguada, á F to-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día, Venas al contado y á plazos

Se reciben avisos para pasar á domicilio. Delegado para esta y su provincia, Antonio Cruz García, calle del Matadero, núm. 1 (junto á la Alhóndiga vieja). Almería.

Se desean agentes activos para la Capital y representantes solventes para la Provincia.

MINERIA

Registros

Don Jose Alcaraz Ribles recido de Nijar solicitó ayer la propiedad de dos pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Por si paga mi venida» n.º 33576 en término de Nijar, en la Sierra del Cabo de Gata.

Renuncia

Don Vicente Navarro Ortiz, presentó ayer escrito en este Gobierno Civil, renunciando á la propiedad del Registro número 2.º titulado «Isa el» n.º 33520 del término de Doña Maria.

Don Justo Banales Garcia ha renunciado también á la propiedad del registro La Recompensa n.º 33380 del término de Nijar.

Don Miguel García Fernandez renunció ayer también á la propiedad de los registros mineros de que es autor titulado «Roma» n.º 33467 y «La Montera» n.º 33468, ambos del termino de Nijar.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor español «Santa Ana» procedente de Viana de Castello con tabillitas.

Idem idem «Villarreal» procedente de Cartagena con carga general 22 pasajeros para este puerto.

SALIDOS

Vapor español «Velarde» para Melilla con carga general y pasajeros.

Idem idem «Villarreal» para Melilla con carga general y pasajeros.

Idem idem «Santa Ana» para Vianade Castello en lastre.

Paibot «Alojos» para Torrevieja en lastre.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Albitas

Individuo de la Sociedad

de Oculistas Hispano Americana.

Consulta de 8 á 12 y de 3 á 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al

Hotel La Perla.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y Esmu. orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

CONTABLE

Poseyendo Mecanografía, ofrezco por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes á contratar.—Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

Se vende

Se vende una manzana de diez casas pequeñas para obreros, en la Avenida de Vilchez, bien, en junto, ó separadamente, según convenga al comprador. Para detalles, en la Administración de este periódico (Talía 11). No se admiten corredores.

Imp. LA CIUDADANA.

EL PUEBLO

es el periódico que más se vende en Almería y el que ofrece mejores
:: :: ventajas al anunciante :: ::

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco
- - - - - de la mañana - - - - -

:: :: Información local, de la provincia y telegráfica :: ::

- - En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos Tipográficos - -

REDACCION INFANTA 7. ADM'NISTRACION, TAILA 11

JERALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madeiras curvadas.—Cuadros y Españoles.—
Lata y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería etc. etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 8.

M. I. J. G. 223

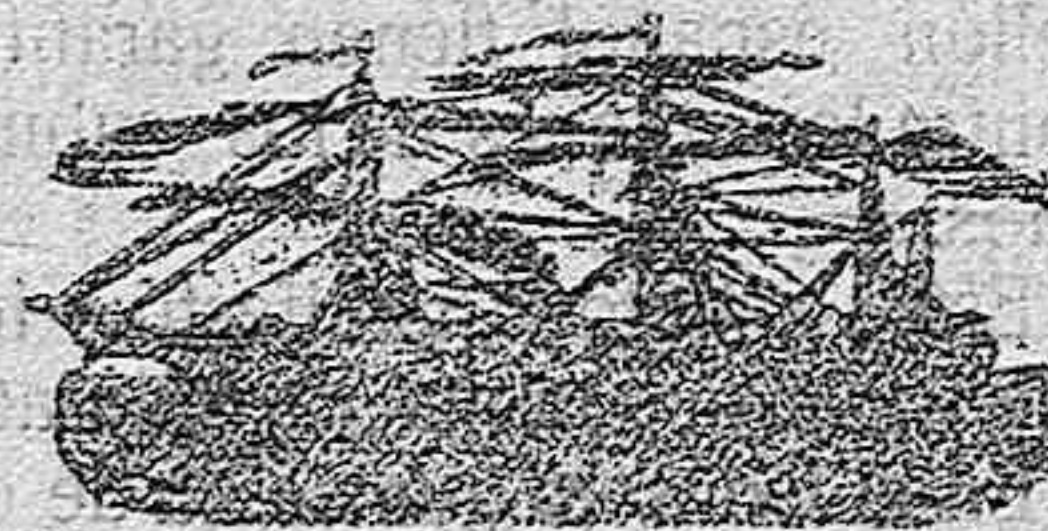
El más recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Zazoe del Príncipe, ALMERIA.—Teléfono 375.

Vapores para Orán

Servicio de tránsito por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCO

De la línea Turia.

Salida de Almería el viernes 7 de Abril
directo para Orán, a las 5 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala
en Agulles el miércoles 15 a las 4 de la
tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán
será el viernes 21 de Abril

OTRA.—Ponemos en conocimiento de
los pasajeros que deseen los requisitos que
las autoridades francesas piden a los que se
dirigen a Orán, deben llegar con 3 días
de anticipación para preparar su pasaporte,
para lo que además de los documentos
destruccion no necesitan fotografías.

Para más informes a sus Consignatarios

M. de Ricardo Ginepro S. en S.

PASEO DEL PRÍNCIPE

DOCTOR M. MARIN

Doct. del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los
ojos. De la Facultad de Paris y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Anatomía de
Paris y Hispano Americana.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 4
tarde

OBISPO ORBERA, 3.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad.
Extracciones sin dolor. Trabajos de puente
y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERON núm. 2.

51 Paseo del Príncipe, 51

Gran establecimiento de Modas

Variado surtido en sombreros de señoras y niños.

Artículos de perfumería y novedades.

**No comprar sin vi-
sitar antes este es-
tablecimiento.**

51 Paseo del Príncipe, 51

51 Paseo del Príncipe, 51

51 Paseo del Príncipe, 51

EL PUEBLO ES EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana